

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Encinas Reales

BOP-A-2024-3777

EDICTO

DON GABRIEL PRIETO NAVARRO; ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ENCINAS REALES (CÓRDOBA),

HAGO SABER:

Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria y urgente, celebrada el día 18 de julio de 2024, aprobó inicialmente el Plan Local de Infraestructuras Deportivas.

El expediente se somete a información pública, durante un plazo de un (1) mes, contados a partir del siguiente al de la inserción del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Encinas Reales, a 20 de septiembre de 2024.- El Alcalde, Gabriel Prieto Navarro.

Código Seguro de Verificación (CSV): 8B49 B3EE 150D 0470 C701 Fecha Firma: 04-10-2024 07:58:07

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



8B49B3EE150D0470C701

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba